

Registrada



## Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 10 de Junio de 1999

Expediente N° 8.370/94

RES. D.C.Ex. N° 203/99

VISTO:

La presentación efectuada por la Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge que corre a fs. 132;

CONSIDERANDO:

Que el expediente motivo de estas actuaciones fue girado a la Dirección de Personal, como lo establecía el Art. 5° de la Res. C.D. Cs. Ex. N° 094/99, con fecha 14 de Mayo del cte. año;

Que el mismo fue devuelto a esta Facultad el pasado 7 de junio, fecha a partir de la cual los interesados podían tomar vistas del mismo;

Que en consecuencia corresponde tener por suspendido los plazos para recurrir la Resolución antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Tener por suspendido el plazo para recurrir la Res. C.D. Cs. Ex. N° 094/99 requerida en estas actuaciones, hasta el día de la fecha.

ARTICULO 2°: Notificar a la Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge, que el expte. 8370/94 puede ser revisado a partir del día de la fecha, en el horario de 09:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00, encontrándose el mismo a tales efectos en Mesa de Entradas de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber y RESÉRVESE a los efectos previstos en el Art. 2° de la presente.

NV

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas